

**ACTA001EXT/CA/INMUJERESGDL/2017**

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INMUJERESGDL**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Siendo las **13:00** horas (trece horas), del día **8 (ocho) de mayo de 2017** (dos mil diecisiete), en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres (InMujeresGDL), ubicado en la Calle Mitla, número 386, en la colonia Monumental en el municipio de Guadalajara, se reúnen para el desahogo de la **Primera Sesión Extraordinaria** las y los integrantes del **Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara**, quienes fueron convocados(as) por la **Maestra María Elena García Trujillo**, en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, de conformidad con lo establecido por los numerales 25, 26 fracción II y el artículo 30 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; se realiza la presente sesión.

**MAESTRA MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Buenas tardes, sean todas y todos bienvenidas (os) a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara**, solicito a la Secretaria Técnica Licenciada Verónica Muñoz Rodríguez se sirva nombrar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal, con el fin de que la presente sesión se pueda llevar a cabo con apego a lo dispuesto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y, en consecuencia, declarar validos todos los acuerdos tomados en la presente sesión.

**LICENCIADA VERÓNICA MUÑOZ RODRÍGUEZ:** Buenas tardes, gracias por venir a esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, procedo a nombrar lista de asistencia:

Maestra María Elena García Trujillo, Presidenta del Comité de Adquisiciones de InmujeresGDL: **Presente.**

Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts, Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE): **Ausente.**

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: **Ausente.**

Lic. Antonio Lancaster-Jones, Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco: **Ausente.**

Lic. Mauro Garza Marín, Presidente de COPARMEX Jalisco, Centro Empresarial de Jalisco: **Ausente.**

Lic. Fernando Topete Dávila, Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: **Presente.**

Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos, Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco: **Ausente.**

C. Ignacio Lapuente Rodarte, Contralor del Gobierno Municipal de Guadalajara: **Presente.**

**LICENCIADA VERÓNICA MUÑOZ RODRÍGUEZ:** Después de nombrar lista de asistencia le informo Presidenta del Comité de Adquisiciones que no existe quórum legal.

**MAESTRA MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Bien, en consecuencia que este Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara se ha conducido conforme a derecho para realizar la instalación de su Comité de Adquisición, pero al no ser posible y verificar el quórum por la inasistencia de los vocales convocados en la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INMUJERESGDL** me permito realizar la siguiente relación de hechos, lo anterior para que exista la motivación y fundamentación conforme a derecho del desahogo del primer punto del orden del día de la presente sesión extraordinaria.

**MAESTRA MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Debido a la entrada en vigor de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (InMujeresGDL) en acatamiento y apego al artículo 25 de la Ley anteriormente señalada, decide convocar a las y los integrantes que deben formar la estructura del Comité de Adquisiciones del InMujeresGDL, con un término de 72 horas; siendo entonces que el día 27 de abril de la presente anualidad, fueron notificados en sus domicilios oficiales, por medio de sus correos electrónicos y vía telefónica para contar con el quórum legal establecido y estar en posibilidad de celebrar la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del

Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, el día 03 de mayo del presente año, a las 13:00 horas en el domicilio que ocupa el InMujeresGDL, las personalidades convocadas son las que señala el artículo 25 en su párrafo 2 de la multicitada ley, siendo:

Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts, Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE)

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Antonio Lancaster-Jones, Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.

Lic. Mauro Garza Marín, Presidente de COPARMEX Jalisco, Centro Empresarial de Jalisco.

Lic. Fernando Topete Dávila, Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos, Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco.

C. Ignacio Lapuente Rodarte, Contralor del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**MAESTRA MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** el día 03 de mayo del 2017, sólo asistió a la Primer Sesión Ordinaria de Adquisiciones del InMujeresGDL, la Lic. Alejandra Fabiola Villagómez Sánchez, como representante del Lic. Fernando Topete Dávila; Presidente del Consejo Directivo de la Cámara y Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, quien presentó su oficio de suplencia como lo marca la ley; por lo cual, al sólo contar con la concurrencia de una vocal no fue posible llevar a cabo la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del InMujeresGDL por la falta de quórum legal.

**MAESTRA MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Por todo lo anterior, y con apego al artículo 28 párrafo 2 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se convocó a las mismas personalidades con un término mayor a 24 horas contándose con los acuses que acreditan mi dicho a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Directivo, siendo la que se está llevando a cabo en estos momentos, al no contar